

¿Nos creerías si te dijéramos que, en pleno siglo XXI...

... en la ESO la asignatura de Informática sólo se imparte en el 4º curso y **es optativa**?

... dicha asignatura no está asignada en exclusiva al profesorado de la **especialidad** de Informática, como sí ocurre con el resto de materias?

... en los centros **bilingües** los alumnos están obligados a “elegir” la asignatura de segundo idioma, **impidiendo** la elección de la asignatura de Informática?

... no existe una asignatura de Informática en el **Bachillerato Tecnológico**?

... los **centros TIC** no están necesariamente coordinados por profesorado especialista?

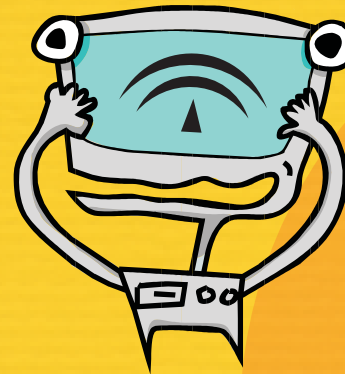
... en un alto porcentaje de los centros andaluces **no hay un solo profesor de Informática**?

¿Crees que la Informática es importante en tu formación?



La Asociación Andaluza de Profesores de Informática, AAPRI, lleva años luchando por la calidad de la enseñanza en general, y de la Informática en particular, en los institutos andaluces. Si quieres más información sobre nuestras reivindicaciones, o deseas aportar tu opinión en nuestros foros, visita:

www.aapri.es



Si te parece injusto,
¿por qué no te quejas?

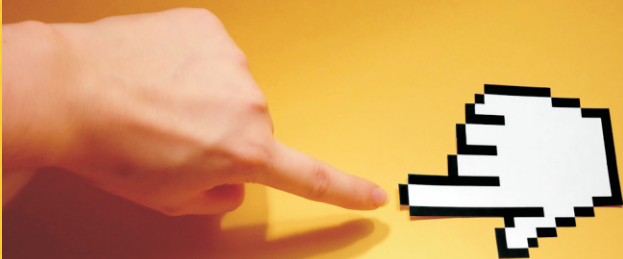


¡¡¡Matricúlate!!!

¿Realmente crees que puedes dominar esto sin formación específica?

- Ofimática
- Sistema operativo
- Diseño CAD
- Programación
- Web 2.0
- Certificado digital
- Correo electrónico
- Multimedia
- Wi-fi
- Virus, gusanos, trojanos...
- Fotografía digital
- Hardware
- Control parental
- Blogs, foros, redes sociales...

¡Elige INFORMÁTICA!



Es la asignatura optativa imprescindible en 4º de ESO y en 2º de Bachillerato

LA INFORMÁTICA ES UNA PROFESIÓN DE FUTURO... ¡Y DEL PRESENTE!



CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes
CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web
Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones
Ingeniería Técnica en Informática
Ingeniería Superior en Telecomunicaciones
Ingeniería Superior en Informática
Y asignaturas en carreras de **todas** las ramas...



¿Qué pasa si en mi IES no puedo matricularme de Informática?



4º de ESO

✍ La asignatura se llama “*Informática*”, y debe ser obligatoriamente ofertada en todos los institutos. Si no hay suficientes alumnos matriculados, puede que no se imparta y tengas que dar otra materia.

✍ Exige que la Informática sea impartida por un profesor de la especialidad de Informática.

✍ Tienes derecho a elegir esta asignatura, aunque tu centro sea bilingüe o estés en “diversificación”.

✍ Si tienes pensado hacer el ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, o el Bachillerato Tecnológico, ¡no te lo pienses y matrícúlate en Informática!

2º de Bachillerato

✍ La asignatura se llama “*Tecnologías de la Información y la Comunicación*” (TIC), y debe ser obligatoriamente ofertada en todos los institutos. Si no hay suficientes alumnos matriculados, puede que no se imparta y tengas que dar otra materia.

✍ Exige que TIC sea impartida por un profesor de la especialidad de Informática.

✍ Si tienes pensado hacer un ciclo de grado superior de la familia Informática y Comunicaciones (ASIR, DAM o DAW), o cualquier carrera universitaria científica (especialmente una ingeniería en Informática o Telecomunicaciones), ¡no te lo pienses y matrícúlate en TIC!